



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO



Acuerdo n.º 33-2018

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veintiuno (21) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018), en las oficinas administrativas del Tribunal Administrativo Tributario, ubicadas en calle 53 Este con Ave 3.^{ra} Sur, edificio Victoria Plaza, piso n.º3, Obarrio, Corregimiento de Bella Vista, se reunieron los Magistrados Allan Barrios Rosario, Marion Lorenzetti Cabal y con la asistencia del Secretario General Marcos Polanco Martínez.

Abierto el acto, se indicó que el propósito de la reunión es realizar la convocatoria del magistrado suplente abogado para que ejerza las funciones de magistrado del Tribunal Administrativo Tributario, el 21 de agosto de 2018, en virtud de que la magistrada principal, Ana Mae Jiménez Guerra, estará ausente.

Se tuvo en consideración que el licenciado Marcos Polanco Martínez fue designado magistrado suplente abogado de este Tribunal mediante Decreto n.º203 de 14 de octubre de 2013, a quien correspondería convocar para que ejerza las funciones de magistrado del Tribunal Administrativo Tributario durante la ausencia temporal de la magistrada principal Ana Mae Jiménez Guerra.

Por tanto,

Se acuerda:


Primero: Convocar al magistrado suplente Marcos Polanco Martínez, portador de la cédula de identidad personal n.º9-168-833, actual secretario general, para que ejerza las funciones de magistrado del Tribunal Administrativo Tributario el 21 de agosto de 2018 por ausencia de la magistrada abogada principal Ana Mae Jiménez Guerra, con salario mensual de cuatro mil balboas (B/.4,000.00) y gastos de representación de tres mil balboas (B/.3,000.00) con cargo a la partida G.002610101.001.003, por lo que debe procederse con la nivelación salarial respectiva toda vez que el mismo ocupa la posición n.º 04 en la institución.

Segundo: Designar a Lyda Angélica Rodríguez Baso, portadora de la cedula n.º 8-497-114 y posición n.º73, actual asesora legal y coordinadora de pleno, como Secretaria General encargada el día 21 de agosto de 2018 debido a que el titular del cargo, licenciado Marcos Polanco Martínez, ocupará otra posición dentro de la institución.


21-8-2018
Echa.

Tercero: Remitir el presente acuerdo a la oficina Institucional de Recursos Humanos del Tribunal Administrativo Tributario, para los efectos respectivos.

Comuníquese y cúmplase,


ALLAN POHER BARRIOS ROSARIO
Magistrado presidente


MARION LORENZETTI CABAL
Magistrada vicepresidenta


ANA MAE JIMÉNEZ GUERRA
Magistrada vocal


MARCOS POLANCO MARTINEZ
Secretario General

